

ORDEN DE CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que, como Presidente de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de la **Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente**, que se celebrará **el miércoles, día 24 de mayo de 2017, a las 8,15 horas**, en el Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Informativa en fecha 21.10.2016, 13.12.2016, y 22.12.2016.
- 2.- Despacho de Presidencia.
- 3.- Plan Parcial del Sector 71, "CAMINO CHE". Aprobación definitiva, si procede.
- 4.- Documento "Adecuación a permisos del Proyecto de Refundido Final obras de urbanización de los Sistemas Generales adscritos al Sector 31 B, "Campo Escolapios", presentado por la Junta de Compensación del Área.
- 5.- Ayudas a la rehabilitación edificatoria por el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Fomento. Dar cuenta.
- 6.- Asuntos de urgencia.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

Barbastro, 19 de mayo de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

Iván Carpi Domper

Ante mí,
El Secretario delegado,